

### ANEXO 1

#### Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios

#### Educativos de Educación de Adultos

#### VACANTES

| REGION | DISTRITO        | EXTENSIÓN               | Situación de revista |
|--------|-----------------|-------------------------|----------------------|
| 2      | Lanús           | -                       | vacante              |
| 3      | Matanza 1       | -                       | vacante              |
|        | Matanza 3       | -                       | vacante              |
| 7      | Gral San Martin | -                       | suplente             |
|        |                 | -                       | suplente             |
| 10     | Siupacha        | San Andres de Giles     | vacante              |
| 15     | Chivilcoy       | Alberti - Bragado       | vacante              |
|        | Carlos Casares  | Nueve de Julio- Bragado | vacante              |
| 17     | Chascomus       | Lezama- Pila            | vacante              |
| 18     | La Costa        | Gral Lavalle            | vacante              |
|        | Ayacucho        | -                       | vacante              |
|        | Dolores         | Tordillo- Castelli      | suplente             |
|        | Gral Madariaga  | Pinamar- Villa Gesell   | vacante              |
| 19     | Gral Pueyrredón | -                       | vacante              |
| 23     | Saavedra        | Tornquist-Puan          | vacante              |
|        | Daireaux        | Adolfo Alsina- Guamini  | vacante              |
| 24     | Saladillo       | Lobos- Roque Perez      | suplente             |
|        | 25 de mayo      | Gral Alvear             | vacante              |
| 25     | Azul            | Tapalque                | vacante              |

## ANEXO 2

### CRONOGRAMA DE ACCIONES

| FECHA   | ACCIONES  |
|---|---|
| <b>26/10/17 al 1/11/17</b><br>(5 días hábiles)  | Difusión y notificación a través de la Secretaría de Asuntos Docentes   |
| <b>2/11/17 al 6/11/17</b><br>(3 días hábiles)   | Inscripción de los aspirantes en Secretaría de Asuntos Docentes   |
| <b>07/11/17 al 13/11/17</b><br>(5 días hábiles) | Confección y remisión de nóminas de inscriptos a la Comisión Evaluadora por parte de las Secretarías de Asuntos Docentes:<br>a) inscriptos en condiciones de aspirar<br>b) inscriptos que no reúnen condiciones |
| <b>14/11/17 al 16/11/17</b><br>(3 días hábiles) | Recepción y Control de los Listados de Inscriptos.<br>Rectificaciones si correspondiere.<br>Remisión de Listados a Secretaría de Asuntos Docentes.  |
| <b>17/11/17 al 21/11/17</b><br>(2 días hábiles) | Exhibición y notificación de las nóminas de inscriptos que poseen los requisitos para aspirar y de aquellos que no los reúnen   |
| <b>Entre el 22/11/17 y el 24/11/17</b>          | Inicio de Pruebas de Selección  |

ANEXO 3  
COMISIÓN EVALUADORA

**Regiones:** 2-3-7-10-15-17-24

**SEDE DE LA COMISIÓN:** La Plata

Dirección de Educación de Adultos

Calle 12 e/ 50 y 51, Torre 1, Piso 13

Teléfono: 0221-429 5276

**Titular:** SCHIUMA Pedro  
Director de la Dirección de Educación de Adultos

**Suplente:** LUNA Rubén  
Coordinador de Contextos de Encierros

**Titular:** SIMÓN Alejandra  
Inspectora Jefe Distrital de San Isidro

**Suplente:** CORREA Marisa Viviana  
Inspector Jefe Distrital de Gral Belgrano

**Titular:** KHOZHOL Ana M  
Inspectora de Enseñanza Región 6

**Suplente:** DUFOUR Guillermo A  
Inspector de Enseñanza Región 4

**Regiones:** 18-19-23-25

**SEDE DE LA COMISIÓN:**

Mar del Plata

Jefatura Regional 19

Avenida Colón N°6040, 1º piso

Teléfono: 0223-4705404

**Titular:** SCHIUMA Pedro

Director de la Dirección de Educación de Adultos

**Suplente:** TRANQUILO Roberto

Asesor Docente de la Dirección de Educación de Adultos

**Titular:** PITCHLER Zelmira Cecilia

Inspectora Jefe Regional DIPREGEP 18

**Suplente:** CHALDE Andrea

Inspector Jefe Distrital de Lobería

**Titular:** ESPINOSA Andrea

Inspectora de Enseñanza Región 19

**Suplente:** ABETE Marcela

Inspector de Enseñanza Región 20

**ANEXO 4**  
**PLANILLA DE INSCRIPCIÓN**

**Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de Inspectores de Educación de Adultos**

**REGIÓN:** ..... **DISTRITO:** .....

**1) Datos Personales:**

Apellido y Nombre: .....

Documento de Identidad: Tipo..... N°: .....

Lugar de nacimiento: ..... Fecha: .....

Domicilio: ..... Piso: ..... Depto: .....

Localidad: ..... Partido: ..... T.E: .....

Este domicilio será el constituido a los efectos de todas las notificaciones relacionadas con la presente cobertura.

**2) Títulos Docentes Habilitantes:**

| Título / Capacitación Docente | Expedido por: |
|-------------------------------|---------------|
|                               |               |
|                               |               |

**3) Situación de Revista:**

| Dirección | Distrito | Establec. | Cargo/Asig. / Materia /Esp. Curric. | C ant.<br>MMód. / Hs. Cát. | Puntaje Docente (*) |
|-----------|----------|-----------|-------------------------------------|----------------------------|---------------------|
|           |          |           |                                     |                            |                     |
|           |          |           |                                     |                            |                     |
|           |          |           |                                     |                            |                     |
|           |          |           |                                     |                            |                     |

( \*) Adjuntar fotocopia de PAD institucional 2016 correspondiente a cada Cargo, Módulo u Horas consignado en la Situación de Revista, autenticado por el directivo del Servicio Educativo

**4) Cargos Jerárquicos Transitorios que desempeña actualmente.**

| Cargo | Con Desempeño en: |          |           | Relevo para la Asignación de Funciones |                           |           |
|-------|-------------------|----------|-----------|--|---------------------------|-----------|
|       | Dirección Docente | Distrito | Establec. | cant.<br>Mód. / Hs.<br>Cát.            | cargo<br>asig/<br>Materia | Establec. |
|       |                   |          |           |  |                           |           |
|       |                   |          |           |  |                           |           |
|       |                   |          |           |  |                           |           |
|       |                   |          |           |  |                           |           |
|       |                   |          |           |  |                           |           |

**5) Requisitos para la Inscripción:** (encerrar lo que corresponda)

5.1. Cambio de funciones (ex tareas pasivas) SI transitorio – definitivo NO

Presenta certificado R. Nº 12.465/99 SI NO

Presenta Resolución cambio definitivo SI NO

**5.2. SITUACIONES DISCIPLINARIAS:** (encerrar lo que corresponda)

Actuaciones Presumariales: SI NO

Actuaciones Sumariales: SI NO

Sanción de postergación de ascenso: SI NO

5.3 Antigüedad en la **docencia pública** de la Provincia de Buenos Aires con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/16 .....

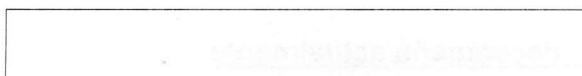
Antigüedad en el desempeño efectivo en la Dirección que convoca con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/16.....

**Los datos consignados en la presente inscripción tienen carácter de declaración jurada. La comprobación de falseamiento de datos eliminará al aspirante.**

Lugar y Fecha:.....

Firma del aspirante:.....

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA Y QUE EL ASPIRANTE PRESENTA..... FOLIOS. LUGAR Y FECHA: .....



Firma y sello de la Autoridad  
Interviniente

**RECIBO DE INSCRIPCIÓN PARA EL INTERESADO**

Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito de:..... deja constancia  
que El / la Docente.....se  
encuentra inscripto en la convocatoria a Pruebas de Selección para la cobertura de  
Cargos Jerárquicos Transitorios de.....  
dependientes de la Dirección de Educación Artística.

Lugar y Fecha: .....

Firma y Sello de la autoridad competente.....

## ANEXO 5

### NÚCLEOS TEMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA PARA LA COBERTURA DE CARGOS INSPECTORES TRANSITORIOS DE LA MODALIDAD DE ADULTOS.

#### **Bloque 1. El Sistema Educativo Nacional y Provincial**

##### **a. El Sistema Educativo**

- 1- La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13.688. La educación de jóvenes y adultos en la estructura del Ministerio de Educación de la Nación: la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos. El Proyecto Nacional en Educación: Programa Nacional de Alfabetización Encuentro, Programa Nacional de Finalización de Estudios FinES.
- 2- Estructura del Sistema Educativo Provincial. Gobierno del sistema educativo provincial: Estructura de la Dirección de Inspección General. Funciones. Gestión Distrital y Regional. Entes descentralizados. Funciones de Consejos Escolares y de las Secretarías de Inspección.
- 3- Plan Educativo 2016-2021. “Argentina Enseña y Aprende” La Dirección de Educación de Adultos: líneas de acción planteadas para el periodo 2016-2021

##### **b. La escuela primaria del sistema educativo bonaerense**

1. Historia de la modalidad de Adultos en Argentina y la provincia de Buenos Aires.
2. Desafíos actuales de la educación de adultos frente a los nuevos lineamientos de la política educativa nacional y provincial: inclusión y obligatoriedad. El cuidado y acompañamiento de las trayectorias educativas como eje de la gestión directiva.
3. Fines, Características y Particularidades de la Educación Primaria de Adultos de la Provincia. Articulación con Niveles y Modalidades.
4. Organización de las Escuelas Primarias de la modalidad. La vida institucional, las tradiciones y la cultura institucional como posibilidades u obstáculos para el logro de los objetivos político-pedagógicos planteados.
5. Programas Provinciales: Alfabetización y Educación Básica, Formación para el Trabajo en el marco del convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Programa Provincial FinES, Programa de Educación en Contextos de Encierro, Articulaciones Interministeriales (Ministerio de Seguridad, IPAP, Servicio Penitenciario Bonaerense y Federal), Articulaciones con Municipios, Sindicatos, Organizaciones Sociales (mesas de cogestión distrital, UEGD).

6. La Educación Popular como concepción político-educativa de inclusión social de Jóvenes y Adultos. El pensamiento crítico, la lectura de la realidad, la Pedagogía del diálogo y la pregunta, la praxis. Educar para el ejercicio de los derechos. La educación y la multiculturalidad. Educación en diversos contextos: de encierro, rurales, urbanos. Integración con Educación Especial. Particularidades de la acción pedagógica con Jóvenes y Adultos.

c. **La escuela Secundaria del sistema educativo bonaerense**

1. Historia de la modalidad de Adultos en Argentina y la provincia de Buenos Aires.
2. Desafíos actuales de la educación de adultos frente a los nuevos lineamientos de la política educativa nacional y provincial: inclusión y obligatoriedad. El cuidado y acompañamiento de las trayectorias educativas como eje de la gestión directiva.
3. Objetivos de la educación secundaria bonaerense: la formación de sujetos de derecho, la formación para el mundo del trabajo y para la continuidad de los estudios.
4. Fines, Características y Particularidades de la Educación Secundaria de Adultos de la Provincia. Articulación con Niveles y Modalidades.
5. Organización de las Escuelas de la modalidad. La vida institucional, las tradiciones y la cultura institucional como posibilidades u obstáculos para el logro de los objetivos político-pedagógicos planteados.
6. Programas Provinciales: Alfabetización y Educación Básica, Formación para el Trabajo en el marco del convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Programa Provincial FinES, Programa de Educación en Contextos de Encierro, Programa de terminalidad de Nivel medio semipresencial: Articulaciones Interministeriales (Ministerio de Seguridad, IPAP, Servicio Penitenciario Bonaerense), Articulaciones con Municipios, Sindicatos, Organizaciones Sociales (mesas de cogestión distrital, UEGD).
7. La Educación Popular como concepción político-educativa de inclusión social de Jóvenes y Adultos. El pensamiento crítico, la lectura de la realidad, la Pedagogía del diálogo y la pregunta, la praxis. Educar para el ejercicio de los derechos. La educación y la multiculturalidad. Educación en diversos contextos: de encierro, rurales, urbanos. Integración con Educación Especial. Particularidades de la acción pedagógica con Jóvenes y Adultos.

**Bibliografía Bloque 1: El Sistema Educativo Nacional y Provincial**

Anales de la Educación Común. Educación y trabajo. Dirección General de Cultura y Educación. La Plata, Tercer siglo, 2 (5), dic. 2005.

Allaud, A. y Duschatzky, S., Maestros. Formación, práctica y transformación escolar, Miño y Dávila, Bs. As., 1992.

Baquero, Ricardo, Diker, Gabriela y Frigerio, Graciela. Las formas de lo escolar. Del estante editorial, Bs. As., 2007.

Blazich, G., La educación en contextos de encierro

Dirección de Educación de Adultos, Resolución N° 4424 (2011)

Dirección de Educación de Adultos, Resolución N° 55 (2013)

Dirección de Educación de Adultos, Circular Conjunta N° 1 (Adultos-Secundaria) (2013)

Finnegan, F., Educación Popular y Educación de Jóvenes y Adultos: algunas reflexiones sobre un diálogo complejo entre tradiciones diversas. (2010)

García, M., Vilanova, y otros.- Educación de Jóvenes y Adultos en contextos de encierro. Una experiencia de extensión universitaria en la escuela de un penal- Universidad Nacional de Mar del Plata, Revista Iberoamericana de Educación n.º 44/1 – septiembre de 2007-

Martínez de Morentín de Goñi, J., ¿Qué es Educación de Adultos?

Responde la UNESCO. Centro UNESCO de San Sebastián (2005)

Paredes, Silvia M. y Pochulu, M., La Institucionalización de la Educación de Adultos en la Argentina. Revista Iberoamericana de Educación. 36/8: OEI, Bs As 2005

Pineau, Pablo. La escolarización de la provincia de Buenos Aires (1875-1930): una versión posible. Buenos Aires: Universidad-FLACSO, 1997.

Pinkasz Daniel. "Escuelas y desiertos: hacia una historia de la educación primaria en la Provincia de Buenos Aires" en: Puiggrós, Adriana, dir. Historia de la educación en la Argentina: La educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945). Buenos Aires: Galerna, 1993. pp. 13-58.

Pinkasz Daniel y Pittelli, Cecilia. Las reformas educativas en la provincia de Buenos Aires (1934-1972). ¿Cambiar o conservar?" en:

Puiggrós Adriana, dir. Historia de la educación en la Argentina: La educación en las provincias (1945-1985). Buenos Aires: Galerna, 1993. pp. 7-50.

Puiggrós, Adriana, ¿Qué pasó en la educación Argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna, 2003. 219 p

Sirvent, María, Teresa, La educación de jóvenes y adultos frente al desafío de los movimientos sociales emergentes en Argentina.

Revista Argentina de Sociología Año 5 Nro 8. Bs As, 2007

Torres, Rosa M., Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida-Instituto Fronesis - [www.fronesis.org](http://www.fronesis.org)

Plan Provincial de Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela. (disponible en <http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/planfinalizaciondeestudios/default.cfm>)

Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (P I A) Informe de Gestión 2008- Sonsonate, El Salvador, Mayo de 2008

Rodríguez, Lidia M., Educación de Adultos en la historia reciente de América Latina y el Caribe.- Universidad de Buenos Aires y Universidad Entre Ríos-Vol. 3, Marzo de 2009-

## **Bloque 2. Curículum y enseñanza en la Educación Primaria**

1. El currículum como proyecto político, social y cultural. Perspectivas contemporáneas.
2. La conducción y supervisión de las prácticas de enseñanza: la función de acompañamiento, asesoramiento y evaluación de lo enseñado a partir de las definiciones normativas y los procesos de adecuación a la nueva legislación educativa.
3. La evaluación como concepción e instrumentación de la recolección de información para la toma de decisiones vinculadas a la enseñanza. El Plan Institucional de Evaluación: la tarea del equipo directivo y los docentes en la planificación, comunicación y supervisión de las instancias de evaluación a los estudiantes.
4. Los proyectos institucionales en el marco de la enseñanza obligatoria. Las implicancias del proceso de transformación curricular y organizacional para el cambio en las instituciones.
5. La planificación del tiempo y los espacios para la enseñanza. Las concepciones didácticas que han dado su especificidad a la modalidad. La Educación ciclada. Las modalidades: presencial y a distancia con carácter semi-presencial en la Educación de Jóvenes y Adultos. Procesos de alfabetización como prácticas democratizantes comprometidas con la participación y la inclusión.

### **Bibliografía Bloque 2: Curículum y enseñanza.**

#### **a) Educación Primaria**

Anales de la Educación Común. Filosofía política del currículum. Dirección General de Cultura y Educación. La Plata, Tercer siglo, 2 (4), ago. 2006.

Anales de la Educación Común. Filosofía Política de la Enseñanza. Dirección General de Cultura y Educación. La Plata, 2, (3), abr. 2006.

Baquero Ricardo. La escuela condiciona para el aprendizaje. Conferencia para el 2º Encuentro de Formación de Equipos Jurisdiccionales. Programa Integral de Igualdad Educativa. Buenos Aires, febrero 2005.

Cullen, Carlos. Críticas de las razones de educar. Paidós, Bs. As., 1997.

Díaz Barriga, Á. (2003). Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas.

Freire, Paulo, La importancia de leer y el proceso de liberación Siglo XXI México 1999

Freire, Paulo, Virtudes críticas del educador de adultos. Bs As 1985

Freire, Paulo, La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Bs As 1998

Freire, Paulo, Pedagogía de la autonomía Siglo XXI Bs As 2008

Freire, Paulo, Pedagogía de la esperanza Siglo XXI Bs As 2008

Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Consultado el 3 de febrero de 2012 en <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>

De Alba Alicia. En torno a la noción de curriculum (disponible en <http://teoriasyproc.blogspot.com/2009/04/curriculum-alicia-de-alba.html>)

Dirección de Educación de Adultos- Documentos de Consulta Propuesta Curricular para la Educación Primaria de Adultos (2013)

Poggi, Margarita. Instituciones y trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas. Santillana, Bs. As., 2002.

Tenti Fanfani, E (2007). La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Terigi, Flavia. Currículum: itinerarios para aprehender un territorio. Buenos Aires, Santillana, 1999. 175 p. (Saberes clave para educadores).

La evaluación en la educación de adultos disponible en <http://abc.gov.ar/la institucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/publicaciones/documentosdescarga/evaluacionadultos.pdf>

La planificación y la programación de la enseñanza disponible en  
<http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionadultos/publicaciones/documentosdescarga/planificacion.pdf>

Metodologías de Alfabetización en América Latina-Rodríguez Fuenzaldía, E. Crefal, 1982  
disponible  
[enhttp://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionadultos/publicaciones/documentosdescarga/metodologias.pdf](http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionadultos/publicaciones/documentosdescarga/metodologias.pdf)

Orientaciones Metodológicas para la Programación y la Enseñanza disponible en  
<http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionadultos/publicaciones/documentosdescarga/orientaciones.pdf>

**b) Educación Secundaria**

1. El currículum como proyecto político, social y cultural. Perspectivas contemporáneas.
2. El Marco General para la Educación Secundaria como fundamento del proyecto político-pedagógico de la enseñanza.
3. Los procesos de transformación curricular y organizacional como instancias centrales de la política educativa para la inclusión. El Diseño Curricular como normativa y como instrumento de trabajo para la conducción y la gestión institucional.
4. La conducción y supervisión de las prácticas de enseñanza: la función de acompañamiento, asesoramiento y evaluación de lo enseñado a partir de las definiciones normativas y los procesos de adecuación a la nueva legislación educativa.
5. La evaluación como concepción e instrumentación de la recolección de información para la toma de decisiones vinculadas a la enseñanza. El Plan Institucional de Evaluación: la tarea del equipo directivo y los docentes en la planificación, comunicación y supervisión de las instancias de evaluación a los estudiantes.
6. Los proyectos institucionales en el marco de la enseñanza obligatoria. Las implicancias del proceso de transformación curricular y organizacional para el cambio en las instituciones.
7. La planificación del tiempo y los espacios para la enseñanza. Las concepciones didácticas que han dado su especificidad a la modalidad. La Educación ciclada. Las modalidades: presencial y a distancia con carácter semi-presencial en la Educación de Jóvenes y Adultos. Procesos de alfabetización como prácticas democratizantes comprometidas con la participación y la inclusión.

**Bibliografía Bloque 2: Currículum y enseñanza en la Educación Secundaria**

Anales de la Educación Común. Filosofía política del currículum. Dirección General de Cultura y Educación. La Plata, Tercer siglo, 2 (4), ago. 2006.

Anales de la Educación Común. Filosofía Política de la Enseñanza. Dirección General de Cultura y Educación. La Plata, 2, (3), abr. 2006.

Cullen, C. Críticas de las razones de educar. Paidós, Bs. As., 1997.

Díaz Barriga, Á. (2003). Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas.

Freire, Paulo, La importancia de leer y el proceso de liberación Siglo XXI México 1999

Freire, Paulo, La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Bs As 1998

Freire, Paulo, Virtudes críticas del educador de adultos. Bs As 1985

Freire, Paulo, Pedagogía de la autonomía Siglo XXI Bs As 2008

Freire, Paulo, Pedagogía de la esperanza Siglo XXI Bs As 2008

Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Disponible en:  
<http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriaga.html>

De Alba, A. En torno a la noción de curriculum. Disponible en  
<http://teoriasyproc.blogspot.com/2009/04/curriculum-alicia-de-alba.html>)

Dussel, I., Los problemas sociales y la Escuela. Mimeo. Disponible en [www.telar.org](http://www.telar.org)

Kessler, G. (2002), La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires. Buenos Aires, IIPE –

UNESCO, Disponible en: <http://www.crmariocovas.sp.gov.br/pdf/pol/kessler.pdf>

Lugo, M. T., "Una escuela innovadora no solo transmite información sino que gestiona democráticamente el conocimiento" en Espacio Educativo-

SADOP-(octubre de 2010) MARÍA TERESA LUGO

Poggi, M. Instituciones y trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas. Santillana, Bs. As., 2002.

Rodríguez Fuenzaldia, E. CREFAL, 1982 Metodologías de Alfabetización en América Latina disponible en:

<http://abc.gov.ar/ lainstitucion/sistemaeducativo/educacionadultos/publicaciones/documentsdescarga/metodologias>

Tenti Fanfani, E (2007). La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Terigi, Flavia. Currículum: itinerarios para aprehender un territorio. Buenos Aires, Santillana, 1999.

Fuentes electrónicas

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/publicaciones/documentosdescarga/planificacion.pdf> (Consulta: 03/02/2012)

### **Bloque 3. Los sujetos de la Educación en la Modalidad: jóvenes y adultos**

1. Los destinatarios de la acción educativa como sujetos de derechos.

Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanía: los jóvenes y los adultos y las prácticas sociales de participación desde los diversos espacios de pertenencia.

2. Los adultos en la escuela y los diversos roles: docentes, directores y estudiantes. El acompañamiento y la contención, la construcción de autoridad y la heterogeneidad como fuente de riqueza en los grupos e instituciones.

3. El gobierno escolar y la democratización de las instituciones: el espacio de participación de los estudiantes en la vida institucional. Centros de Estudiantes y otras formas de institucionalización de la participación.

4. Distorsiones sobre desigualdad, diversidad cultural e interculturalidad: la apropiación desigual de los bienes simbólicos culturales. La diferencia como justificación de prácticas expulsivas de la escuela.

5. Las condiciones actuales de los jóvenes y adultos: las construcciones familiares, las condiciones socioeconómicas y las situaciones de violencia y desamparo. El uso estigmatizante de diagnósticos de pobreza. El etiquetado de los estudiantes y otras formas de violencia simbólica. El problema de la violencia y su manifestación como emergente en la escuela.

6. Transformaciones socioculturales y los desafíos de la educación de Adultos. Educación, tecnología y comunicación. La influencia de la tecnología en la construcción de nuevas subjetividades y nuevas prácticas sociales. La relación del avance tecnológico y el mundo del trabajo.

### **Bibliografía Bloque 3. Los sujetos de la Educación en la Modalidad: jóvenes y adultos**

AAVV. Sanos, Santos y Sabios: pobreza y educación. Cuadernos de Pedagogía. N° 12. Agosto 2004. Centros de estudio en Pedagogía crítica.

Anales de la Educación Común. Educación y trabajo. Dirección General de Cultura y Educación. La Plata, Tercer siglo, 2 (5), dic. 2005.

Binstock, G. y otros. "Carreras Truncadas" El abandono escolar en el Nivel Medio en Argentina- Informe UNICEF (2005).

Brusilovsky, Silvia., Educación escolar de adultos. Una identidad en construcción. Ediciones Novedades Educativas, Bs. As., 2007

Cullen, Carlos A. Perfiles ético-políticos de la educación en Cuestiones de Educación nro 44, Buenos Aires: Paidós, 2004.

Jabonero, M y Rivero, J., Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos.- OEI – Fundación Santillana-

Kaplan, Carina (dir.), Bracchi, Claudia, Brenner, Gabriel y otros.

Violencia escolar bajo sospecha. Miño y Dávila, Bs. As., 2009.

Kaplan, Carina. (2007) Violencias en plural (Sociología de las violencias en la escuela). Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila. Introducción y Cap. 3

Kessler, G., Experiencia escolar de jóvenes en conflicto con la ley

"Identidades y recorridos juveniles por la Escuela Secundaria"- Serie «Encuentros y Seminarios» (2003)

López, M, . La Educación en las Cárcceles de la Provincia de Buenos Aires: Entre una legislación incluyente y su violación permanente. ¿Ejercicio de un derecho?- Universidad Nacional de La Plata-(2010).

Martín- Barbero, J. (2002) Jóvenes: comunicación e identidad. Pensar Iberoamérica: revista de cultura, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), número 0, Febrero 2002. Disponible en:

<<http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/numero0.htm>. Acceso: 09 Jul 2006.

Ministerio de Educación.-Sujetos Educativos en contextos institucionales complejos- Colección pensar y hacer educación en contextos de encierro.- (2010)

Ovide Menin, Psicología de la educación del adulto, Cap.2 y 3. , Ed. Homo Sapiens, 2003.

Reguillo Cruz, R. Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto. Enciclopedia Latinoamericana Sociocultural y de

Comunicación. Biblioteca Digital. Juventud. Disponible en:

[http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03\\_Docu7\\_Emergenciadeculturasjuveniles\\_Cruz.pdf](http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03_Docu7_Emergenciadeculturasjuveniles_Cruz.pdf)

Rodríguez, Lidia M., Educación de Adultos en la historia reciente de América Latina y el Caribe. Universidad de Buenos Aires y Universidad Entre Río

Tenti Fanfani, Emilio. "Viejas y nuevas formas de autoridad docente" en a Todavía, abril 2004. Disponible en: [www.catedu.es/convivencia](http://www.catedu.es/convivencia)

Tenti Fanfani, E. "La escolarización de los adolescentes: Desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa" IIPE Sede Regional Bs. As. (2012).

UNESCO, La Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos. Quinta Conferencia Internacional de educación de Personas Adultas. Hamburgo. 1997

#### **Bloque 4. El Inspector de Enseñanza. La tarea de supervisión.**

1. La tarea del inspector de enseñanza en la implementación de la Política Educativa de la jurisdicción. Articulación entre la macro y micro política institucional. Líneas de las Direcciones de Nivel y Modalidad.
2. La integración de la tarea administrativa y pedagógica en el marco de la implementación de las líneas de supervisión.
3. Las dimensiones: político, pedagógica, administrativas-organizacional y comunicacional como articuladoras de las prácticas supervisivas.
4. La autoridad pedagógica del Inspector de Enseñanza, estrategias para su construcción.
5. La asimetría pedagógica entre el Inspector de Enseñanza y los equipos de conducción que integran el área de supervisión.
6. La planificación estratégico situacional como herramienta básica en la conducción de la mejora escolar. La agenda como instrumento de jerarquización y organización de la tarea supervisiva.
7. La información en el proceso de toma de decisiones como instrumento y soporte de la tarea educativa.
8. La planificación, desarrollo y concreción del Proyecto Educativo de Supervisión.
9. El Proyecto Educativo de Supervisión y su inscripción en la planificación estratégica distrital y regional. Articulación entre niveles y modalidades.
10. Procesos de participación y trabajo en red socio comunitario y socio-Educativo.

11. La evaluación del Proyecto Educativo de Supervisión como información necesaria para la toma de decisiones en la conducción del área de supervisión.
12. El registro documental de la tarea del inspector de enseñanza en el marco de la tarea de asesoramiento, monitoreo y evaluación de la gestión escolar.
13. La supervisión de la implementación de los Diseños Curriculares en el marco de la orientación, la capacitación, la actualización y la evaluación de las prácticas institucionales de conducción y gestión.
14. Los distintos modos de intervención en la tarea del inspector de enseñanza.
15. La intervención supervisiva, su potencialidad para provocar la mejora escolar.
16. El aula del Inspector: la conducción pedagógica de los equipos directivos. La supervisión de los proyectos de mejora escolar.

**Bibliografía Bloque 4. El Inspector de Enseñanza. La tarea de supervisión.**

Baquero, Ricardo (2005) La escuela, condiciones para el aprendizaje. Conferencia en el 2º Encuentro de Formación de Equipos Jurisdiccionales.

Programa Integral de Igualdad Educativa (PIIE)

Blejmar, Bernardo (2005) Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Buenos Aires. Novedades Educativas.

Birgin, Alejandra y Duschatzky, Silvia.( 2004) Donde está la escuela. Ensayos para la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Buenos Aires, Manantial.,

Circular 1/11 Dirección Provincial de Gestión Educativa

Comunicación Conjunta 1/10 (Subsecretaría de Educación y Direcciones de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Especial, Artística, Educación Física y Psicología Comunitaria y Pedagogía Social). Diagnóstico Participativo.

Documento de trabajo (Subsecretaría de Gestión Educativa – Subsecretaría de Educación) La estructura de Supervisión en la Pcia de Bs As. Una aproximación a la dinámica territorial. Abril 2012

Comunicación a Inspectores de Enseñanza marzo 2012. Dirección Provincial de Gestión Educativa-Dirección Provincial de Gestión Privada-Dirección de Inspección General.

Dirección General de Cultura y Educación. (2007) Marco General de la Política Curricular.

Dirección General de Cultura y Educación. Resolución N° 4424 (2011)

- Dirección General de Cultura y Educación. Resolución N° 55 (2013)
- Dirección Provincial de Planeamiento (2010). Documento de apoyo “La planificación desde un currículum prescriptivo” (disponible en [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar))
- Dirección Provincial de Planeamiento (2011) Uso de información para el planeamiento institucional.
- Dirección Provincial de Gestión Educativa, Dirección de Inspección General: (2010) “El Inspector de Enseñanza a partir de la Ley de Educación Provincial”
- Dirección Provincial de Gestión Educativa, Dirección de Inspección General: (2010) “Autoridad y autoridad pedagógica”.
- Dirección de Educación de Adultos.-Circular Técnica N° 3 “El Inspector de Enseñanza de Educación de Adultos” (2013)
- Circular Conjunta N° 1 ( Ed. Adultos – Ed. Secundaria) (2013).
- Cullen, Carlos (2004) Perfiles ético políticos de la educación. Buenos Aires. Paidós.
- Fernández Lidia Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires. Paidós
- Greco, María Beatriz,( 2007) La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación. Santa Fé, Homo Sapiens Ediciones, Argentina,
- Grinberg S.y Rossi M. (2005) Proyecto Educativo Institucional. Acuerdos para hacer escuela. Buenos Aires. Magisterio del Río de la Plata...
- Harf, Ruth. (2003) “La estrategia de enseñanza es también un contenido”, en revista Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Nicastro, Sandra (1997) La historia institucional y el director de la escuela. Versiones y relatos. Buenos Aires. Paidos.
- Nicastro, Sandra.( 2006) Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo sabido. Rosario. Homo Sapiens.
- Nicastro Sandra-Andreozzi Marcela. Asesoramiento pedagógico en acción: La novela del aseñor.
- D.G.C.y C. Filosofía Política de la Enseñanza. En Anales de la Educación Común. Tercer Siglo Año 2, N° 4

Sirvent, Ma. (1984) Teresa Estilos participativos ¿Sueños o realidades?. En Revista Argentina de Educación. Año III, Nº5. Buenos Aires

Tenti Fanfani, Emilio, (2004 )"Viejas y nuevas formas de autoridad docente", en: Revista Todavía 07, Buenos Aires, Fundación Osde, Argentina.

#### **MARCO NORMATIVO de lectura obligatoria**

- Constitución de la Nación Argentina.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley Nacional de Educación nº 26.206.
- Ley de Educación Provincial nº 13.688
- Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Plan Estratégico Nacional 2016-2021 "Argentina Enseña y Aprende"
- Guía federal de orientaciones para la intervención Educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar
- Resoluciones CFE Nº118/10 – 188/12 – 254/15
- Estatuto del Docente, Ley nº 10.579 y su reglamentación.
- Ley de Procedimiento administrativo nº 7647/70.
- Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. Decreto 2299/ 11.
- Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar Buenos Aires
- Ley 10.430 sobre la Administración Pública.
- Reglamento de Asociaciones Cooperadoras. Decreto 4767/72.
- Resolución 68/87 Normativa de los Servicios Educativos de Adultos
- Resolución 3367/05 pautas para la confección de Planta Orgánica Funcional (P.O.F)
- Resolución Nº 824/05 Cobertura de cargos jerárquicos.
- Resolución Nº 6000/03 UEGD.

- Resolución N° 6001/03
- Resolución N° 3232/06. Creación de servicios y función inspectores jefes.
- Resolución N° 3869/02 Creación de establecimientos de Gestión Estatal.
- Resolución 6101/02 Semi - presencialidad.
- Resolución N° 6321/95 Plan de estudios de Cens modalidad presencial.
- Resolución nº 1010/03 Plan Jefas y Jefes de hogar
- Resolución nº 737/07 Plan de estudios de modalidad semipresencial.
- Resolución N° 749/06 Alfabetización
- Resolución N° 902/06 Alfabetización
- Resolución N° 1709/09 Acuerdos Institucionales de Convivencia
- Resolución N° 3520/10 FinEs
- Resolución 4424/11
- Resolución 173/12
- Resolución 444/12
- Disposición 60/13
- Circular 5/13 Pautas para el MCFIT- Maestro de Ciclo para el Fortalecimiento, el Ingreso y la Trayectoria educativa en el nivel Secundario. Dirección de Educación de Adultos
- Resolución N° 55/13
- Resolución N° 114/16
- Resolución N° 115/16
- Circular Técnica N° 2/13 (DEA)
- Circular Técnica N° 4/12 (DEA)
- Circular Técnica N° 9/13 (DEA)
- Circular Técnica N° 12/13 (DEA)
- Propuesta preliminar del curriculum del nivel primario de Adultos

## ANEXO 6

### Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de la Modalidad Educación de Adultos

NIVEL / MODALIDAD: .....

#### EVALUACIÓN INFORME ESCRITO VISITA A ESCUELA

CLAVE ALFANUMÉRICA: .....

APELLIDO Y NOMBRE DEL ASPIRANTE: .....

FECHA: .....

| ASPECTOS A CONSIDERAR  | OBSERVACIONES |
|--|---------------|
| <p><b>1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN:</b> <input type="checkbox"/> Fuentes de datos utilizadas <input type="checkbox"/> Relaciones planteadas.</p> <p>Puntaje máximo: 2 (dos)</p> <p>Puntaje obtenido:</p>  |               |
| <p><b>2. INTERPRETACIÓN:</b> <input type="checkbox"/> Adecuación de los instrumentos de observación a la realidad observada. <input type="checkbox"/> Presencia, jerarquización y relación de las categorías de análisis. Consideraciones valorativas de la realidad observada.</p> <p>Puntaje máximo: 3.50 (tres con 50/100)</p> <p>Puntaje obtenido:</p> |               |
| <p><b>3. PROPUESTAS:</b> Adecuación al interlocutor y a la situación planteada. Orientación teórica y práctica. Pertinencia y viabilidad de las propuestas</p> <p>Puntaje máximo: 3 (tres)</p> <p>Puntaje obtenido:</p>  |               |
| <p><b>4. ESTRUCTURA DEL DISCURSO:</b> <input type="checkbox"/> Claridad en la organización y presentación de las ideas <input type="checkbox"/> Precisión léxica. <input type="checkbox"/> Ortografía, legibilidad y presentación.</p> <p>Puntaje máximo: 1.50 (uno con 50/100)</p> <p>Puntaje obtenido:</p>   |               |

Ítem 1.-..... Ítem 2.-..... Ítem 3.-..... Ítem 4.-.....

**CALIFICACIÓN TOTAL:** .....  
(Escala de Valoración: 1 a 4,99 Desaprobado / 5 a 10 Aprobado)

.....  
**FIRMA DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**FIRMA DEL ASPIRANTE:** .....

**FECHA:** .....

**ANEXO 7**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios**

**Educativos de la Modalidad Educación de Adultos**

**EVALUACIÓN ENTREVISTA**

**NIVEL / MODALIDAD:** .....

Apellido y Nombre: .....

DNI N°: .....

Fecha: .....

| ASPECTOS A EVALUAR  | OBSERVACIONES |
|---|---------------|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacidad comunicacional. Habilidad para transmitir oralmente el posicionamiento en el rol.</li><li>2. Presencia y desarrollo de categorías de análisis pertinentes al tema y/o problemática abordada y en relación con el cargo para el que se aspira.</li><li>3. Argumentación pertinente. Claridad en la expresión y presentación de ideas.</li><li>4. Adecuación al interlocutor y a las situaciones planteadas.</li></ol> |               |

**Puntaje máximo: 10**

**Puntaje obtenido:**

**ESCALA DE VALORACIÓN:** 1 a 4,99 Desaprobado / 5 a 10 Aprobado

.....  
FIRMA COMISIÓN EVALUADORA

.....  
FIRMA DEL ASPIRANTE:.....

### ANEXO 8

#### Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de la Modalidad Educación de Adultos

NIVEL / MODALIDAD: .....

#### EVALUACIÓN DEL COLOQUIO

Terna Nº: ..... Apellido y Nombre del Aspirante: .....

| ASPECTOS A CONSIDERAR  | OBSERVACIONES |
|--|---------------|
| <p><b>1.- PRODUCCIÓN INTELECTUAL:</b> - Contenidos y fundamentación. - Aporte de ideas y experiencias. - Planteo de relaciones. - Adecuación y pertinencia del argumento a la problemática planteada. - Vinculación entre teoría y práctica. - Precisión y claridad de la exposición - Pertinencia y especificidad en las propuestas y orientaciones elaboradas desde el rol. - Pertinencia y especificidad en las conclusiones elaboradas. <b>Puntaje máximo: 7 (siete)</b></p> <p><b>Puntaje obtenido:</b> .....</p> |               |
| <p><b>2.- PARTICIPACIÓN GRUPAL:</b> - Equilibrio en la participación. - Aportes al fortalecimiento y regulación de la dinámica del grupo. - Actitud asumida ante situaciones de consenso y disenso. - Adecuación, pertinencia y precisión de las intervenciones.</p> <p><b>Puntaje máximo: 3 (tres)</b></p> <p><b>Puntaje obtenido:</b> .....</p>  |               |

Item 1: ..... Item 2: ..... CALIFICACIÓN TOTAL:.....

(ESCALA DE VALORACIÓN: 1 a 4,99: Desaprobado / 5 a 10 Aprobado)

.....  
FIRMA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

FIRMA DEL ASPIRANTE: .....

FECHA: .....

**ANEXO 9**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios  
Educativos de la Modalidad Educación de Adultos**

**PLANILLA DE NOTIFICACION**

**DATOS DEL ASPIRANTE:**

Apellido y Nombre.....

Tipo y Número de Documento.....

Cargo / Módulos / Horas.....

Establecimiento..... Distrito.....

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

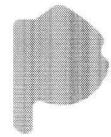
|                                    |  |     |
|------------------------------------|--|-----|
| Prueba Escrita:                    |  | (1) |
| Entrevista:                        |  | (2) |
| Coloquio:                          |  | (3) |
| Puntaje Convertido:                |  | (4) |
| <b>PROMEDIO GENERAL: (1-2-3-4)</b> |  |     |

Lugar y Fecha:.....

.....  
**Comisión Evaluadora**  
.....

.....  
**Notificación del Docente**  
.....

.....  
**Fecha**  
.....



Buenos  
Aires  
Provincia

ANEXO 10

## Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de la Modalidad Educación de Adultos

## **ACTA DE OFRECIMIENTO**

## ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE INSPECTOR

En la ciudad de ..... a ..... días del mes  
de ..... de 200....., se hace presente convocado por la  
Dirección.....el / a Sr./a .....  
a..... D.N.I N°: ..... que  
se desempeña en el cargo de..... titular de la  
..... N° ..... del Distrito de  
..... y que integra el listado de aspirantes aprobados para cubrir  
el cargo de Inspector de Enseñanza correspondiente al Nivel/Modalidad  
..... ocupando el ..... lugar del mismo.

Se propone al docente la cobertura, con carácter provisional / suplente del cargo de Inspector de Enseñanza del Nivel / Modalidad..... del distrito de ..... que se halla descubierto por .....

El/a Sr. / a..... manifiesta aceptar / no aceptar el cargo propuesto, dejando constancia de que la aceptación implica **el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente para el cargo.**

De conformidad con el Art. 75 inc 4º del Decreto 2485/92 y la Resolución 4088/04 el/ Sr. /a.....solicita se releve a dicho cargo, los módulos y /o horas cátedra y/o cargos que a continuación se detallan:

Director Inspección General / DIPREGEPE

**Firma del Docente**

**ANEXO 11**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios  
Educativos de la Modalidad Educación de Adultos**

**FORMULARIO DE PROPUESTA**

**ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE INSPECTOR DE ENSEÑANZA**

A LA DIRECCION .....

NIVEL / MODALIDAD A

SUPERVISAR:.....

CARGO A CUBRIR:  
.....

CARÁCTER: Provisional / Suplente.....

DISTRITO:.....

REGIÓN:.....

MOTIVO de la necesidad de cobertura.....

CORRESPONDE al docente propuesto en razón de: ( indicar prioridad y orden de  
mérito) .....

DOCENTE TITULAR / PROVISIONAL / SUPLENTE reemplazado .....

..... DNI Nº.....

Visto la necesidad de cubrir el cargo de referencia, esta  
Dirección ..... informa que corresponde la  
asignación de funciones al docente cuyos datos se consignan, habiéndose cumplido  
las pautas de la normativa vigente.

APELLIDO Y NOMBRE: ..... DNI Nº .....

CARGO/ MÓD. / HS. CAT. DEL QUE ES

TITULAR:.....

ESTABLECIMIENTO: .....

DISTRITO: .....

CARGO / S QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE: .....

FECHA A PARTIR de la cual prestará las funciones asignadas .....

El docente quedará relevado de las funciones de ..... titular, que desempeña actualmente, mientras ocupa el cargo de mayor jerarquía que se le asigna, conforme Art. 75 inc. 4 del Decreto 2485/92 y Resolución 4088/04.

Se procede a comunicarlo a esa Dirección de Inspección General / DIPREGEPEP a efectos del dictado de la Disposición respectiva.

Lugar y Fecha

Director Inspección General

## ANEXO 12

### Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de la Modalidad Educación de Adultos

#### FORMULARIO DE SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS TRANSITORIAS DE INSPECTOR DE ENSEÑANZA

DIRECCION.....

Jefatura de Región N° ..... solicita el dictado del acto administrativo que convalide la limitación de funciones jerárquicas transitorias de Inspector de Enseñanza, a partir del ..... de ..... 2010 al docente..... DNI N° ..... que fuera asignado por DISPOSICIÓN N° ..... de fecha .....

Causa de la limitación .....

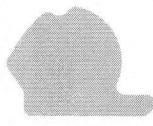
Norma en la cual se fundamenta.....

El docente deberá reintegrarse al cargo / hs. cátedra y / o módulos.....  
de la Escuela..... N° ..... del distrito de .....

Lugar y Fecha .....

.....  
Inspector Jefe Regional

**OBSERVACIÓN:** Adjuntar copia de la Disposición de asignación de funciones jerárquicas transitorias.



Buenos Aires  
Provincia

ANEXO 13

Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de Servicios Educativos de la Modalidad

Educación de Adultos

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES TRANSITORIAS DE INSPECTOR DE ENSEÑANZA

Firma y Aclaración

---

### Firma y Aclaración

Firma y